



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Departamento de Salud

GOBIERNO DE PUERTO RICO DEPARTAMENTO DE SALUD REGISTRO DEMOGRÁFICO

SOLICITUD POR CORREO CERTIFICACIÓN DE NACIMIENTO

Modelo RD 225

PARTE I: INFORMACIÓN DEL INSCRITO

Revidado Abril 2017

1.Nombre Completo:			
_____	_____	_____	_____
Apellido Paterno	Apellido Materno (Apellido de Pila)	Primer Nombre	Segundo Nombre
2.Fecha de Nacimiento: (mm/dd/aaaa)		3.Lugar de Nacimiento: (Municipio)	
_____		_____	
4.Nombre del Padre:		5.Nombre de la Madre:	
_____		_____	
6.Propósito de la Solicitud:			7.Copias Solicitadas
_____			_____

PARTE II: INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE

1.Nombre Completo:			2. Parentesco	
_____	_____	_____	_____	
Apellido	Nombre	Inicial		
3.Dirección Postal: (Dirección donde recibirá el documento)			4.Información del Contacto:	
Dirección Línea 1: _____			# Teléfono: _____	
Dirección Línea 2: _____			Correo Electrónico: _____	
Ciudad Estado Código Postal				
5.Identificación Incluida:			6.Firma del Solicitante:	
<input type="checkbox"/> Licencia de Conducir <input type="checkbox"/> Pasaporte <input type="checkbox"/> Identificación de Estado <input type="checkbox"/> Otros _____			_____	
			7. Fecha	_____

IMPORTANTE:

- Costo del Certificado: \$5.00 por la primera copia más \$2.00 de costos por servicio; Copias adicionales \$10.00 c/u más \$2.00 de costos por servicio. Máximo de tres copias por año.
- Inscritos mayores de 60 años de edad residentes de Puerto Rico recibirán una (1) copia de la Certificación libre de costo; Copias adicionales \$10.00 c/u más \$2.00 de costos por servicio.
- Inscritos mayores de 60 años de edad NO residentes de Puerto Rico: \$5.00 por la primera copia más \$2.00 de costos por servicio; Copias adicionales \$10.00 c/u más \$2.00 de costos por servicio.
- Veteranos residentes de Puerto Rico recibirán una (1) copia de la Certificación libre de costo; Copias adicionales \$10.00 c/u más \$2.00 de costos por servicio.
- Veteranos NO residentes de Puerto Rico \$5.00 por la primera copia más \$2.00 de costos por servicio; Copias adicionales \$10.00 c/u más \$2.00 de costos por servicio (Carta Circular Número OPVELA-2015-02)
- El solicitante deberá enviar la cantidad exacta de dinero para cubrir el costo de la Certificación. Toda solicitud requiere una búsqueda en el sistema de datos y records. Cualquier sobrante de dinero se retendrá como cargo administrativo.
- Método de pago aceptado: GIROS SOLAMENTE, a nombre del *SECRETARIO DE HACIENDA*; NO, cheques, ni dinero en efectivo.
- Identificaciones aceptadas: Licencia de Conducir, Pasaporte o Identificación de Estado *Vigente; copias claras y legibles, preferiblemente con foto y firma. Favor fotocopiar ambos lados de la identificación.*
- Si utiliza apellido de casada en su identificación, favor proveer copia de su Certificación de Matrimonio, para corroborar el nombre de soltera según como aparece su nombre en el record de Nacimiento.
- Para validar parentesco, un hijo(a) del inscrito deberá enviar copia de su Certificación de Nacimiento.
- Solicitantes deberán tener parentesco directo con el inscrito, según la *Ley 24 del 1931, Ley del Registro Demográfico*; madre o padre, hijo(a), custodio legal (mediante orden judicial) o representante legal (para uso en algún trámite legal).
- Favor enviar sobre pre-dirigido con sello.

INSTRUCCIONES DE ENVIO

- Dirección Postal: Registro Demográfico
PO Box 11854
Fernández Juncos Station
San Juan, Puerto Rico 00910

Para información adicional o preguntas, favor llamar al: (787) 765-2929 Ext. 6131 o vía email a la dirección electrónica: regdem@salud.pr.gov